

Ciclo	Periodo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Grupo Funcional	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Clave del Indicador	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Sentido	Meta programada	Justificación	Detalle	Meta Modificada	Justificación	Detalle	Realizado en el Periodo	Justificación	Detalle	Avance (%)	Flujo
2023	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	0101	FAETA Educación de Adultos	2- Desarrollo Social	5- Educación	5- Educación para Adultos	8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	179695	Porcentaje de educandos/as indígenas que concluyen nivel inicial, primaria y secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente. Nota: Nivel inicial (Iniciación) Es el primer tema de la primaria y se pretende el desarrollo y uso, con sentido y continuidad, de las habilidades básicas de lectura, escritura y las nociones de matemáticas, como herramienta para poder enfrentar situaciones elementales de su vida cotidiana y para contar con los elementos básicos que les permitan seguir aprendiendo. Como parte inicial de este nivel se ubica la alfabetización como proceso educativo concreto que busca el desarrollo de las características generales del sistema de lectura y escritura, así como la representación numérica.	((Educandos/as que concluyen nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Respaldo del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en el periodo I / (Educandos/as atendidos en el nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Respaldo del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en el periodo I)*100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Acendente	17.10758	En apego al Acuerdo número 18/08/22 por el que se establece el Modelo de Educación para la Vida, Aprendizaje del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado el 02 de agosto del 2022 en el Diario Oficial de la Federación, se informa que el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en línea se no está vigente, no obstante, se está migrando a atención en línea que beneficiará al proceso educativo de las personas educandas.	0	En apego al Acuerdo número 18/08/22 por el que se establece el Modelo de Educación para la Vida, Aprendizaje del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado el 02 de agosto del 2022 en el Diario Oficial de la Federación, se informa que el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en línea se no está vigente, no obstante, se está migrando a atención en línea que beneficiará al proceso educativo de las personas educandas.	0	En apego al Acuerdo número 18/08/22 por el que se establece el Modelo de Educación para la Vida, Aprendizaje del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado el 02 de agosto del 2022 en el Diario Oficial de la Federación, se informa que el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en línea se no está vigente, no obstante, se está migrando a atención en línea que beneficiará al proceso educativo de las personas educandas.	N/R	N/D	No Reportó			
2023	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	0101	FAETA Educación de Adultos	2- Desarrollo Social	5- Educación	5- Educación para Adultos	8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	179159	Porcentaje de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada a distancia en el trimestre.	Se muestra el número de personas educandas activas que se vinculan en la modalidad no escolarizada a distancia en el periodo I / (Total de personas educandas activas en el periodo I)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Acendente	0	Justi: (Ciclo:2023)rim:2just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestario:usuario:afidmoe:amr:fecha:14/04/23	En apego al Acuerdo número 18/08/22 por el que se establece el Modelo de Educación para la Vida, Aprendizaje del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado el 02 de agosto del 2022 en el Diario Oficial de la Federación, se informa que el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en línea se no está vigente, no obstante, se está migrando a atención en línea que beneficiará al proceso educativo de las personas educandas.	0	En apego al Acuerdo número 18/08/22 por el que se establece el Modelo de Educación para la Vida, Aprendizaje del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, publicado el 02 de agosto del 2022 en el Diario Oficial de la Federación, se informa que el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT) en línea se no está vigente, no obstante, se está migrando a atención en línea que beneficiará al proceso educativo de las personas educandas.	N/R	N/D	No Reportó				
2023	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	0101	FAETA Educación de Adultos	2- Desarrollo Social	5- Educación	5- Educación para Adultos	8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	179810	Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVYT	Mide la proporción de exámenes impresos aplicados en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre.	(Total de exámenes impresos del MEVYT aplicados en el periodo I / Total de exámenes del MEVYT aplicados en cualquier formato en el periodo I)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Decendent e	91.738	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	0	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	0	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	N/R	N/D	No Reportó		
2023	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	0101	FAETA Educación de Adultos	2- Desarrollo Social	5- Educación	5- Educación para Adultos	8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	180381	Porcentaje de asesores/as educativos/as con formación al cierre del trimestre.	Mide cuántos de los asesores/as educativos/as han recibido formación continua. Los/as asesores/as educativos/as se refiere a la persona voluntaria beneficiaria del subsidio que apoyó como asesor educativo que facilitó el aprendizaje, tales como: personas asesores que apoyó modalidades digitales, asesores bilingües, orientadores educativos de grupo 10-14, personas asesores para personas con discapacidad, mismas que están establecidas en las Reglas de Operación del INEA.	(Asesores/as educativos/as con formación al cierre del periodo I / Asesores/as educativos/as activados al cierre del periodo I)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Acendente	0	Justi: (Ciclo:2023)rim:2just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestario:usuario:afidmoe:amr:fecha:15/07/23	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	0	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	73.27064	Se presenta un porcentaje de avance del 73.27% el cual es menor al establecido en las acciones presupuestales programado debido a que se realizó un cambio de modelo educativo según reglas de operación INEA 2021.	N/D	Validado		
2023	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	0101	FAETA Educación de Adultos	2- Desarrollo Social	5- Educación	5- Educación para Adultos	8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	180971	Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVYT).	Determina la proporción de los/as educandos/as que concluyen nivel en el MEVYT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, MEVYT para Ciegos o Débiles Visuales, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de la vertiente Indígena Bilingüe (IBIB) y indígena Bilingüe Virtual (IBIV) en inicial, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atendidos de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones atendidas son consideradas grupos en condición de vulnerabilidad. Nota: MEVYT Primaria 10-14.- Vertiente del MEVYT para niñas, niños y adolescentes de 10 a 14 años que no tengan concluida la primaria y que, por su condición de extra edad, geográfica, migratoria o que, al estar en una condición de vulnerabilidad de carácter socioeconómico, físico, de identidad cultural, origen étnico o racial no reciben atención en el sistema regular.	((Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente MEVYT para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la población indígena IBIB e IBIV en inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo I) / (Total de educandos/as atendidos en el MEVYT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos/as atendidos en el nivel en la vertiente MEVYT para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as atendidos en la población indígena IBIB e IBIV en inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo I) x 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Acendente	10.41848	Justi: (Ciclo:2023)rim:2just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestario:usuario:afidmoe:amr:fecha:15/07/23	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	0	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	0	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	N/R	N/D	No Reportó	
2023	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	0101	FAETA Educación de Adultos	2- Desarrollo Social	5- Educación	5- Educación para Adultos	8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	181676	Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVYT	Mide la proporción de exámenes aplicados en línea en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre en cualquier formato.	Total de exámenes en línea del MEVYT aplicados en el periodo I / Total de exámenes del MEVYT aplicados en cualquier formato en el periodo I)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Acendente	29.28072	Justi: (Ciclo:2023)rim:2just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestario:usuario:afidmoe:amr:fecha:15/07/23	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	0	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	N/R	N/D	No Reportó			
2023	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	0101	FAETA Educación de Adultos	2- Desarrollo Social	5- Educación	5- Educación para Adultos	8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	181746	Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	Mide la conclusión de los niveles intermedio (general) y avanzado (secundaria) de los/as educandos/as del MEVYT que están vinculados a Plazas Comunitarias de Atención Educativa y Servicios Integrales. La conclusión de nivel a través del uso de unidades operativas implica que el usuario ha usado de las bienes y servicios que ofrece el INEA.	((Educandos/as que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVYT) están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo I / Total educandos/as que concluyen algún nivel del MEVYT en el periodo I)*100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Acendente	34.85386	Justi: (Ciclo:2023)rim:2just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestario:usuario:afidmoe:amr:fecha:15/07/23	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	0	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	N/R	N/D	No Reportó			
2023	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	0101	FAETA Educación de Adultos	2- Desarrollo Social	5- Educación	5- Educación para Adultos	8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	182977	Porcentaje de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada presencial en el trimestre.	Se muestra el número de personas educandas activas que se vinculan en la modalidad no escolarizada presencial en el trimestre.	((Total de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada presencial en el periodo I) / (Total de personas educandas activas en el periodo I)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Acendente	.72996	Justi: (Ciclo:2023)rim:2just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestario:usuario:afidmoe:amr:fecha:15/07/23	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	0	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	N/R	N/D	No Reportó			
2023	2	2	Puebla	Gobierno de la Entidad	33- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416- Dirección General de Programación y Presupuesto A	0101	FAETA Educación de Adultos	2- Desarrollo Social	5- Educación	5- Educación para Adultos	8- Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	182977	Porcentaje de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada presencial en el trimestre.	Se muestra el número de personas educandas activas que se vinculan en la modalidad no escolarizada presencial en el trimestre.	((Total de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada presencial en el periodo I) / (Total de personas educandas activas en el periodo I)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Acendente	.72996	Justi: (Ciclo:2023)rim:2just:Adecuaciones normativas que impactan en las acciones del Programa presupuestario:usuario:afidmoe:amr:fecha:15/07/23	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	0	Derivado de la entrada en vigor del Acuerdo Número 18/08/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el ejercicio fiscal 2021, se comento que se no se cuenta con asesores/as con más de un año de permanencia, un embargo, se seguirán realizando los procesos de formación con las personas que participaron en la convocatoria para ser personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesores educativos y son de nuevo ingreso.	N/R	N/D	No Reportó			